

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes,	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado),	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado),	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado),	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas ó Imprinta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos., despues de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La política en Europa.

Las graves inquietudes que anunciaron los comienzos del año 89, ofrecen singular contraste con la impresion de tranquilidad con que ve Europa la entrada de 1890. Dábase entonces por cosa asegurada el triunfo del boulangierismo en Francia, y con el triunfo del general de la revancha la revision constitucional y la dictadura, seguidas inmediatamente de la guerra general. La mayor tréguia que concedian los optimistas no iba más allá de las elecciones generales, que constituirian, en opinion de todos, la victoria más completa y definitiva para el nuevo César, de modo que si no en la primavera, haciase inevitable el conflicto á principios del otoño. La actitud amenazadora de Rusia en frente de la Triple Alianza, y los negros nubarrones que entoldaban el horizonte del lado de los Balcanes, eran señales demasiado evidentes de que tan pronto brotara la primera chispa estallaria la tempestad.

Tan tristes augurios no llegaron, por fortuna, á realizarse, y el cuadro que hoy tenemos ante los ojos en vez de sugerir ideas de luchas sanguiarias y terribles encuentros, nos mueve á reconocer la influencia de los principios civilizadores, el progreso de los tiempos que donde quiera hace sentir sus efectos, produciendo corrientes de opinion más poderosas que la voluntad de los gobiernos y las ambiciones de los príncipes.

Sin la epidemia que aflige en estos momentos á casi toda Europa, castigando con implacable saña la poblacion de las grandes capitales, los comienzos del 1890 serian saludados con la agradable sensacion de tranquilidad que inunda el espíritu al sacudir la opresion del temor que por doquiera hacia vor peligros y asechanzas. Tal vez en ocasion semejante, se peque por exceso de optimismo exagerando la ventaja obtenida y dando por sólidas y bien fundadas, esperanzas que en último análisis, resultan con muy frágil cimiento. Pero aún así el error, caso de haberlo, produce por de pronto beneficios positivos.

La idea de haber vencido dificultades que parecían insuperables, de haber conjurado toda suerte de conflictos, es la causa eminente y lógica de la impresion de tranquilidad á que nos referimos, y de aquí que en todas partes se de por seguro que las combinaciones diplomáticas seguirán rigiendo las relaciones de las grandes potencias, pues no hay duda que todas han dado muestras en el transcurso del año último, de su firme deseo de evitar á toda costa el empleo de la última ratio. Alemania, centro y base de la Liga de la Paz, continúa dirigiendo, ó por lo menos haciendo predominar su política en las relaciones de los pueblos aliados con el resto de Europa, siendo esta, por tanto, la nacion cuya actitud importa más examinar, por cuanto ella determina la situacion respectiva de las demás.

Es evidente que el *statu quo* no sufrirá alteracion hasta que el príncipe de Bismark, obligado por las exigencias de su aliada, la monarquía austro-húngara, se vea en el caso de optar entre la enemistad franca y decidida, vecina de la ruptura, con Rusia, ó la disolucion de la Liga en que actualmente se apoya para conservar las ventajas obtenidas desde el tratado de Francfort.

Las continuas coquetterías de Alemania con el imperio moscovita han llegado á inspirar serios recelos en Viena, y si en estos momentos no aparecen en la superficie, es que en otras cuestiones de carácter más inminente, solicitan con preferencia la atención pública. El conde Tosffe, tiene que recurrir á todos los recursos de habilidad de que es susceptible su fértil ingenio para contener dentro de los límites de las aspiraciones legales, la impaciencia con que los heterogéneos elementos que forman la monarquía ciscithana pugnan por separarse, con el fin de hacer en lo sucesivo vida autónoma y dar el golpe final á la unidad del Imperio.

En Hungría lucha el gabinete Tizza, y muy especialmente su jefe, con una oposicion que ha dejado atrás en su furia anti-ministerial á cuantas oposiciones han existido en los gobiernos parlamentarios. El mayor delito del primer ministro húngaro consiste á no dudar en su larga permanencia en el poder, lo cual sino justifica, explica por lo menos los accesos de ira con que ha pocos dias le interrumpian sus adversarios al oírle declarar en el Parlamento que, por ahora, no pensaba dar á los moderados el alegion de abandonar el gobierno.

La campaña de obstruccion en la Cámara y desórdenes en las calles, inaugurada en la primavera al discutirse la ley militar, se ha

renovado con más vigor tal vez que antes, en términos que todo hace presumir, apesar de las recientes seguridades dadas por el jefe del gobierno que por ahora habrá de contentarse con los quince años que lleva al frente de los negocios, cediendo el puesto á sus desesperados contradictores.

Respecto á la política austriaca en los Balcanes, únicamente observaremos que la cotizacion del empréstito búlgaro en la Bolsa de Viena se interpreta no solo como señal de la iniciativa tomada por el conde Kalnoky en la cuestion búlgara, apesar de las protestas de Rusia, sino tambien como indicio evidente de la existencia de acuerdos secretos entre la Triple Alianza y el príncipe Fernando de Coburgo, colocado por ella y por ella sostenido en el trono de Bulgaria, á despecho de la enemistad del Czar.

La supresion de las tarifas diferenciales, anunciada por el rey Humberto en el discurso de apertura del Parlamento italiano, y aprobada ya por las Cámaras, parece haber contribuido algo á mejorar las relaciones con Francia.

La cuestion económica constituye hoy la principal preocupacion del gabinete Crispi, y de confirmarse las tristes predicciones de Magliani, el conocido hacendista, que hasta hace pocos dias presidia en el Senado la comision de presupuestos, antes de espirar el próximo ejercicio los ahogos del Tesoro serán tales que será indispensable acudir al crédito nacional, hartamente quebrantado ya, para salir adelante.

Tales, brevemente compendiada, la situacion de las naciones que forman la Liga de la Paz. El predominio que en todas vemos tomar á las cuestiones interiores, es una prueba más de que las relaciones de fuera no ofrecen por ahora peligro alguno. No hay inminencia de guerra, y como es natural, salen á ocupar el primer término las dificultades económicas que los gastos excesivos producen.

Francia ha dado notable muestra de sentido político al elegir una Cámara en que los republicanos templados ó conservadores, tienen gran mayoría. Ocupada hasta hoy casi exclusivamente en la revision de actos solo ha podido manifestar con claridad las tendencias políticas á que principalmente se inclina y que son, ante todo, contrarias en absoluto á toda idea de transaccion con el emigrado de Jersey.

No habiendo, propiamente, matices políticos bastante marcados para constituir distintas agrupaciones, los diputados, con laudable patriotismo han constituido grupos agrícola, industrial, etcétera, segun las diferentes clases que juntas promueven la prosperidad nacional. Sin distincion de partido, discuten estos grupos aquellas medidas que por ser de interés general caben dentro de todos los programas, y así se ha visto hace pocos dias que el grupo agrícola eligió su presidente de la izquierda, dándole por vicepresidente un diputado de la derecha.

Igual fenómeno pudo notarse al elegir la comision de Hacienda de la Cámara, en que por primera vez se ha dado entrada á las oposiciones, que antes eran sistemáticamente excluidas.

Todo indica, por tanto, que las cuestiones económicas reemplazarán en Francia á las cuestiones de política pura, siendo la más importante, desde el punto de vista internacional, la renovacion de los tratados de comercio que debe hacerse en 1892.

El conflicto anglo-portugués, que puso en peligro recientemente las buenas relaciones entre dos naciones unidas por lazos de amistad que parecían inquebrantables, ha venido á demostrar una vez más cuan ocasionada á peligros es para los débiles la amistad de los poderosos.

La cuestion, á juzgar por los últimos despachos, está en vías de arreglo, confirmando nuestras impresiones de los últimos dias, y es muy posible que pueda llegarse á una solución satisfactoria sin acudir siquiera á la mediacion de otra potencia.

Este conflicto, que marca los comienzos del reinado de Carlos I podrá influir tal vez en su desarrollo ulterior. Dada la importancia de los partidos avanzados en el vecino reino y el incremento que parecen haber tomado con motivo de la revolucion del Brasil, importa mucho al porvenir de la dinastía que el éxito corone los primeros actos del nuevo rey.

En Inglaterra los repetidos triunfos de los gladetonianos en las diferentes elecciones parciales verificadas últimamente, señalan un gran adelanto de las ideas de los *home rulers* en la opinion, y de no cambiar las cosas, es casi seguro que las próximas elecciones ge-

nerales serán un triunfo para el veterano estadista, que por raro privilegio de la fortuna acaba de cumplir los ochenta años en la plenitud de sus fuerzas intelectuales, y dando diarias pruebas de resistencia y vigor, que apenas se conciben después de la edad juvenil.

Del Congreso americanista de Washington y de la revolucion del Brasil, sucesos que puede decirse se desarrollan en estos momentos, no es posible decir nada nuevo. El segundo ha venido á completar, en cierto modo las aspiraciones de Mr. Baine. Libre ya del único monarca, que podí oponerse á sus planes alegando razones políticas, réstale vencer dificultades de otro orden que mientras ocupen los republicanos el poder, serán insuperables.

Nos referimos á la reforma del arancel, único medio que tendrá Mr. Blaine de allanar los obstáculos que han de encontrar sus planes en países esencialmente librecambistas como son las repúblicas de la América latina.

Un paisaje de sol.

Decía no hace muchos dias un amigo mio en «El Defensor de Granada», que el único paseo de invierno que tiene la ciudad es el Camino de Hueter y decía bien.

Apenas se pasa por el renombrado puente Verde ó de Sebastiani, como Vds. quieran, y entra el paseante en el camino á pie, á caballo, ó en coche, experimenta al punto tal sensacion, como si de un momento á otro pasara del invierno frio y húmedo á una primavera por todo estromo templada.

Ya el otro dia tuve el gusto de detener al lector en las inmediaciones del ventorrillo de las Delicias, mientras pintaba la acuarela bellísima que encanta el ánimo del aficionado tan pronto como llega á este sitio.

Y si á tan confortable temperatura se agrega hoy una copa de buen Jerez, el encanto es doble por el feliz consorcio de lo bello y de lo bueno.

Sobra ya la capa y hasta el sobretodo: hay que desplegar el sombrero que me acompaña en las escursiones campestres y elegir un punto para el descanso.

Ninguno más apropiado que las inmediaciones de la preciosa quinta que se alza al promedio de aquella barriada de casas y ventorrillos que son la delicia de los amantes del paseo, de las acuarelas ó del vino.

Preparado ya el papel dibujaré la bonita y decidida silueta que corona el primer término del cuadro: Las magnolias con su tupido ramaje se juntan con los olivos y algunos árboles de jardín en artísticas y bien combinadas líneas; no se ve una rama seca ni un claro que denote la falta de vegetacion y la presencia de los hielos.

Una torre elegante rompe la preciosa silueta del arbolado y armoniza muy bien con la casa inmediata pequeña y pobre de apariencia pero bella por el conjunto artístico y armonioso que determina.

Sigue el muro que sostiene el jardín que acabo de dibujar en escorzo rapidísimo, coronado de innumerables macetas que ostentaran en su día variada coleccion de plantas y flores.

Otro muro corre á lo largo del camino y va á unirse con el primero y último ventorrillo sirviendo de antepecho al olivar que va hasta la derecha del cuadro.

En lontananza se divisan perdidos entre las brumas que envuelven hoy Sierra Nevada, los cerros Galayos por cuyas vertientes se derrama la nieve como plata derretida.

Trazaré para completar el conjunto un gran trozo del camino que, seguido de algunos olivos y de una pequeña cascada, viene á morir en el borde inferior del papel formando artístico zig-zag.

Pasemos al color, que es bello en este día, sobre toda ponderacion.

El cielo tiene grandísimo movimiento: la celageira corre de Norte á Sur mostrando pequeños claros de azul tobalte—ó celeste—á medida que se acerca al horizonte: mucha agua en la tinta, amplia, ligeramente amarillosa en los bordes y perla en los fondos de las nubes que en grandes partidos diagonales marchan á barrer los bordes de la Sierra.

El verde vigoroso y oscuro de los olivos, algo rebajado y ceniciento en los claros que dá la luz del sol, descata sobre el aterciopelado y esmeralda de las magnolias y produce armonia en la masa de color.

Contrasta admirablemente el tono sepia y sombra del muro que sirve de base al jardín separado por las rojas y amarillas macetas, el color almagra de las más nuevas y el azul de algunos cajones de madera.

El mirador de la torre con sus cristales de colores que se prodigan en el cierre que mira al jardín, campea sobre los muros pintados de ceniza verde y contribuye, muy bien, á dar cuerpo á este primer término.

Una armadura de hierro pintado de minio en el que hoy solo se ven los pardos troncos de las parras, sirve de marco á la portada que dá paso á la terraza y cenadores que se esconden bajo aquella masa de verdor.

La fachada heridapor el sol, que declina, marca una tinta amarillo-verdosa, como las persianas que cubren los balcones y sirve de contrapunto al muro rojizo que va á unirse al ventorrillo inmediato.

Una carreta cargada con enorme pipa y su yunta de bueyes dan la nota siena natural, dorada por los rayos del sol, á mi acuarela y todo este conjunto con sus azulados baticientes sobre el muro de la casa inmediata, prepara la vista del espectador para saborear la nota blanca del ventorrillo que se ve en el segundo término, recortado por los olivos que se alejan hasta perderse en el horizonte.

El barro sirve de nota intermedia para cortar los verdes de las orillas del camino y las piedras refrescadas por las últimas lluvias muestran notas grises, amarillas y doradas; toques oscuros marcan infinitos puntos entre los indefinidos restregones que acaban de un modo indeciso y hasta descuidado este trozo de mi acuarela.

Fijemos la atención en las figuras que animan el primer término: las señoras con sus trajes brillantes bajo pintados quitasoles parecen flores de variados matices: resaltan más al lado de los tonos oscuros de los trajes masculinos y sobre todo de la airosa capa española.

La gente del pueblo forma un hormiguero de mil colores á lo largo del camino y en derredor de la puerta del

ventorrillo: grupos diversos en los que predominan notas chillonas en trajes, pañuelos y mantones en revuelta confusion determinan una masa luminosa como ráfagas encendidas, que van á unirse con las brumas nevadas de la lejana Sierra ¡hermoso contraste!

Algun ginetes galopando rompe la linea de las figuras y algun bisonado carruaje con sus notas oscuras viene perfectamente para la mejor composicion del primer término.

El sol marcha á esconderse entre las nubes del horizonte y me avisa del término forzoso de mi trabajo.

Contemplo un instante lo que aun merece algunos toques en el taller y batiendo tiendas me despido, hasta otro dia, del camino de Hueter.

E. M. F.

MISCELANEA.

Colegio de farmacéuticos. El Colegio de farmacéuticos ha celebrado su junta general de primero de año, para elegir la Junta directiva del mismo, habiendo resultado elegidos por unanimidad:

Presidente, D. Juan Rubio Perez; Vicepresidente, D. Antonio Ocaña; Secretario, D. Juso Ortiz Pujazon; Subsecretario, don Eduardo Picazo; Tesorero, D. Vicente Cortés; Bibliotecario, D. Juan Peñafiel; Vocales, D. Nicolás Pontes, D. Francisco Gomez y D. Francisco Peña.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital nueve personas, á saber: de pulmonía, una mujer; de meningitis, un púrvulo; de disenteria crónica un hombre; de hepatitis supurada otro; de lepra, otro; de coqueluche, otro; de aneurisma, otro; de hipertrofia del corazon, una mujer, y otra de derrame ceroso.

Cámara de Comercio. Esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy á las dos de la tarde, para la renovacion de la Junta directiva y tratar de otros asuntos.

Recreo. La sociedad titulada *Cervantes* dará uno de sus acostumbrados recreos esta noche á las ocho, en su local de la calle de Mesa Redonda núm. 2.

Segun se nos dice, se han introducido en el local reformas para la mayor comodidad de los socios y de los que concurren á esos recreos.

Noticias de Motril. De esta ciudad nos escriben que aun cuando la salud en general es buena, hay algunos casos de tifus. De esta enfermedad se hallan atacados tres niños pequeños de D. José Rodriguez.

—Ya ha salido para su destino la exposicion que el vecindario de Motril eleva al ministro de Gracia y Justicia, segun dijimos hace pocos dias, pidiendo que allí se celebre el juicio oral de la causa de la fábrica de azucar. Pasan de seiscientas las firmas que la susciben, y si no lleva más es porque no se ha querido, pues todo el vecindario desea firmar la referida instancia.

—Ha contraido matrimonio en Motril el joven ingeniero de montes D. José Diaz Pozas y la Srta. D.ª Trinidad Herrera Rodriguez. El Sr. Diaz Pozas es el que ha sido destinado hace pocos dias á la provincia de Granada, trasladándole de la de Almería, donde prestaba sus servicios.

—El vecindario motrileño se queja de la falta de sellos de impresos, ó de á un cuarto de céntimo, que se nota en las expendedurias de tabacos y efectos timbrados. Por esa razon, muchas personas se han visto privadas del beneficio de enviar tarjetas abiertas de felicitacion por las últimas Pascuas y año nuevo. Segun nos dicen, la culpa de esta falta no es de la Administracion subalterna, pues esta dependencia hizo en tiempo oportuno la reclamacion procedente.

—Segun parece, uno de los proyectos que abraja el nuevo ayuntamiento es la recomposicion del camino de Motril á Calahonda. Esta noticia ha sido recibida con júbilo por el público, porque todos saben cuán urgente es establecer una comunicacion fácil con Calahonda, que es uno de los mejores establecimientos balnearios del Mediterráneo, y que sin embargo se ve privado de la concurrencia de muchas familias, por el mal estado del camino. Falta hace que esa situacion termine, porque es muy crítica la situacion de Calahonda, de donde ya han marchado á Buenos Aires cuarenta y seis individuos, veinte y cuatro á la Línea de la Concepcion y dieciseis á otros diferentes puntos, habiendo además diez jóvenes que

han solicitado paso al cuerpo de carabineros y otros seis el ingreso en el cuerpo de faros; de modo que siguiendo así, el pueblo quedará desierto dentro de poco.

Queja. Se nos hace la de que pasadas ciertas horas de la mañana, es imposible encontrar abierto cualquiera de los despachos en que se expenden al público carnes de ternera y carnero.

Este artículo, de los de primera necesidad, suele necesitarse para suministrarlo á enfermos ó para cualquiera de las preparaciones médicas recomendadas por la ciencia.

Y si como ocurre frecuentemente se prescribe el uso al medio día ó en un caso grave de noche, no es posible después de la una ó dos de la tarde comprar el artículo y suministrarlo al paciente, quien tiene que esperar á otro día.

Noticiamos esta queja que se nos hace, citándonos casos ocurridos con enfermos atacados del padecimiento reinante, y la trasladamos al señor Alcalde por si se arbitra un medio hábil aunque sea por excepción, y se consigue en bien del público el remedio de lo que se nos quejan.

Funcion religiosa en Cogollos. De Cogollos de Guadix nos dicen que se ha verificado con la mayor solemnidad las fiestas en honor del Niño Circuncidado, de que son mayordomos D. Francisco José Hidalgo y su hermano D. Rafael, quienes han cumplido su cometido con esplendor.

El día 1.º de año, en que tuvo lugar la función en la iglesia, el templo se veía sumamente concurrido. Odió la misa el presbítero don Francisco Porcel Mero, predicando el cura párroco don José Rodríguez Fernández.

Al terminar la función religiosa, las autoridades y personas principales de la localidad fueron obsequiadas por los mayordomos con un refresco.

Sociedad minera. En Cogollos de Guadix se ha constituido una sociedad compuesta de varios vecinos de Guadix, de Albuñán y Cogollos, para la explotación de varias minas, entre ellas la que ha sido denunciada por el cura párroco de este último pueblo don José Rodríguez Fernández. Este señor ha sido elegido presidente de la sociedad; vocales don Joaquín Castro Arraez y don Fermín Porcel Muñoz, y Secretario el médico titular don Agustín Peralta Gamiz.

A todos estos señores se les ha dado un voto de gracias, por la actividad y acierto con que han practicado las operaciones preliminares.

Herido. Un sujeto llamado Rafael Torvar Castillo estuvo anoche tomando un vaso de vino en una taberna de la calle Real. Cuando concluyó á eso de las diez y media, marchose á su casa sin meterse con nadie, y al entrar en su domicilio se le acercaron dos sujetos desconocidos que habían ido siguiéndole, y le descargaron un garrotazo haciéndole una larga herida en la cabeza.

El sereno núm. 45 le condujo al hospital de San Juan de Dios.

Compañía dramática. Esta madrugada ha salido para Jaén, en cuyo teatro se propone dar una serie de escogidas representaciones, la compañía dramática que ha estado actuando en el Principal y de la que forma parte la aplaudida primera actriz Srta. Luisa Martínez Casado.

Sanidad municipal. En la tercera decena de diciembre han sido asistidos por los médicos municipales 305 enfermos, de los cuales sanaron 119, pasan á crónicos 13 y fallecieron 10, quedando 163 en asistencia. Las recetas autorizadas fueron 243.

El decano del cuerpo de Beneficencia municipal ha visitado diariamente á los enfermos del arresto municipal; el Instituto de vacunación ha hecho 9 vacunaciones gratuitas y ninguna de pago; el Gabinete químico ha practicado 306 reconocimientos de sustancias alimenticias, que todas se hallaban en buen estado; el Gabinete químico ha verificado 14 saneamientos en las casas donde alguien ha fallecido de enfermedad contagiosa; se ha girado visita diaria al cementerio, á los Mercados y al Matadero, sin haber notado nada novedad alguna.

La placeta de la Trinidad. Esta anchurosa plaza, que sirve de paso para la mayor parte de las oficinas públicas, y que debía ser objeto de especial esmero, ofrece á la vista un espectáculo verdaderamente curioso y que dá una negativa idea de la cultura y policía de esta población. Y si nó, allá va la descripción de lo que ayer hemos visto allí.

Frente á la casa que hace esquina á las calles de la Duquesa y hace Tablas los mozos de cuerda que allí tienen su punto, han establecido su juego favorito, el de la *tán gana*. En una de las rejas de la mencionada casa, una punta y la otra en una de las acacias que bordean la calle, los muchachos del barrio han colgado un columpio y se pasan el día cantando y chillando. Más arriba frente á la posada de las Tablas una

mujer fregaba más de treinta piezas de cobre, vertiendo las aguas sucias y arrojando los cascotes de limón á la vía pública. A su lado un vendedor de cañas dulces, tiene interceptado el paso con el gran corro de muchachos que rolean su nada pulcra mesilla; los desperdicios de lo que se consume se arrojan también al suelo.

A un lado del pilar, convertido en lavadero, más de quince viejas de la vecindad, cosen, cantan ó toman el sol. Al otro lado una mujer lava en un gran lebrillo, del cual chorrea un arroyo de jabón, que causa varios resbalones á los transeúntes, mientras que apacientan con maternal cuidado dos gallinas y dos cerdos, que son como los encargados de *perfumar* el ambiente.

Añádase á todo esto varios corrillos de hombres y mujeres que toman tranquilamente el sol, y se tendrá un delicioso paisaje rematado en diferentes puntos por los trapos de las lavanderas, que al secarse llo-ran lágrimas de jabón, cual si recordasen pasadas dichas.

El señor Alcalde no tiene, con seguridad, conocimiento de tales abusos, y hoy se los relatamos por si la cosa pudiera tener remedio.

Diputación provincial. Bajo la presidencia de D. Nicolás Gallego y con asistencia de los Sres. Aguilera, Villa-Real, Aravaca, García Moreno, Megías Cartagena, Moreno Perez, Caliz, Burgos, Peña, Rada Dolgado, Gomez Tortosa, Diaz Quintana, Lopez Cozar, Marquez Anglada, Medina Fantoni y Martin Alame, celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario, Sr. García Moreno, dió lectura al dictamen de la Comisión de actas relativo á la del nuevo diputado D. Manuel Cueto Avila, y resultando favorable dicho dictamen fué aprobado, proclamándose diputado al Sr. Cueto.

A propuesta del señor presidente se nombró una comisión compuesta de los señores García Moreno y Aravaca, para que acompañasen al salón de sesiones al nuevo diputado, verificándose así y ocupando su puesto el Sr. Cueto.

El señor presidente manifestó, que, sustituyendo el Sr. Cueto á D. Rafael Rada, á quien correspondía en turno actuar en el presente año como Vocal en la Comisión provincial, el nuevo diputado ocupará el puesto vacante en la misma por renuncia del Sr. Rada.

Se acuerda dirigir en nombre de la Asamblea expresivo telegrama al Mayordomo mayor de Palacio, manifestándole el sentimiento de la Asamblea por la enfermedad de S. M. el Rey y los votos que la Corporación hace por su completo restablecimiento. Con lo cual se levantó la sesión.

Telegramas. La Diputación y Comisión provincial, en vista de la grave dolencia que aqueja á S. M. el Rey, han dirigido al Mayordomo Mayor de Palacio dos telegramas, concebidos en los siguientes términos:

“El presidente de la Diputación provincial al Excmo. señor Mayordomo Mayor de Palacio.

Reunida la Asamblea en sesión extraordinaria, ha acordado dirigir á V. E. expresivo telegrama interesándose vivamente por la salud de S. M. el Rey y rogándole eleve á S. M. la Reina Regente el testimonio de adhesión de esta Asamblea.—Nicolás Gallego.”

“El vicepresidente de la Comisión provincial al Excmo. señor Mayordomo Mayor de Palacio.

La Comisión provincial, en sesión del día de hoy, ha acordado dirigir á V. E. expresivo telegrama, interesándose vivamente por la salud de S. M. el Rey y rogándole eleve á S. M. la Reina Regente el testimonio de adhesión de todos y cada uno de los vocales.—Luis Aguilera.”

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Rafael Ruiz Victoria celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Lopez Sanchez, Guillen, Cantos, Ventué, Sanchez Reina, Sedeño, Peña, Gomez (D. Manuel y D. Joaquin), Arteaga, Ortiz Pujazon, Gutierrez, Conde de Miravalle, Amaro, Fernandez Tejero, Diaz Rogés, Sagarra, Villanueva y Lopez Jordan.

Aprobóse el acta del cabildo anterior. Se dió cuenta de los oficios dirigidos por los concejales D. Jerónimo Muñoz y D. Emilio José Villanueva, excusándose de asistir por hallarse enfermos.

El señor Alcalde manifestó que habiendo recibido una invitación del señor Arzobispo á fin de que el Ayuntamiento asistiese á la misa de rogativa que se ha celebrado en la Catedral para interceder por la salud del Rey, y no dando tiempo á que la Corporación municipal acordase lo procedente, citó á todos los concejales interesándoles la asistencia á dicho acto religioso, al que en efec-

to se apresuraron á concurrir seis señores concejales.

También dijo el Sr. Ruiz Victoria que, interpretando los sentimientos de la Corporación que preside y del pueblo de Granada, había dirigido al Mayordomo Mayor de Palacio un telegrama expresando su sentimiento por la enfermedad del Rey y haciendo votos por el restablecimiento de su salud.

El Ayuntamiento aprobó la conducta del señor Alcalde.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador, manifestando que la Comisión provincial ha acordado que se forme el proyecto y plano para la construcción de una cárcel de Audiencia y de partido, solicitándose del Ayuntamiento que conceda terreno para la edificación.

Con motivo de dicho oficio, se interesó de la comisión municipal de Cárceles que emitiera informe sobre el particular, como lo verificó en efecto, proponiendo que se concedan los terrenos que el Municipio posee en las Eras del Cristo y que miden una extensión superficial de 22.821 metros cuadrados.

Se acordó con arreglo al dictamen de la comisión de Cárceles.

Aprobóse la propuesta de presidentes de juntas parroquiales de Sanidad, hecha por la Comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento.

Se designó á los señores marqués de Campo Hermoso, Gomez Ruiz (D. Manuel) y Ortiz Pujazon, para que organicen la festividad de San Cecilio, de acuerdo con el señor abad del Sacro-Monte.

Se aprobaron como definitivas las líneas de edificación de la calle de la placeta de Casa-Blanca y de la cuesta de Molinos.

Acordóse que pasaran á la Comisión de Hacienda varias cuentas, para que emita dictamen.

Se dió cuenta de una solicitud de don Rafael Rubio Orellana, relativa á los descubiertos que con él tiene el Ayuntamiento como contratista abastecedor de la enfermería de la cárcel.

Pasó á informe de la comisión de Ornato una instancia de D. Gabriel de Gregorio, pidiendo permiso para hacer obras en las fachadas de las casas números 11, 13, 15 y 17 de la calle de los Boteros.

Se concedió empadronamiento á D. Antonio Sanz Martin.

Se dió cuenta de haber nombrado el Alcalde dos empleados interinos, por haber caído enfermos varios de los que pertenecen á la secretaría municipal.

Designóse á los señores D. Joaquin Gomez Ruiz y D. Joaquin Durán Lerchundi para cubrir las vacantes de vocales de la comisión de Avalúo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sedeño propuso se nombrase una comisión que fuese la encargada de examinar las necesidades del servicio en la secretaría, para que si cayeran enfermos varios empleados y fuese preciso nombrar interinos, lo propusiese así á la Corporación.

El Sr. Arteaga expresó su opinión de que si con algun más trabajo podían los empleados restantes de la secretaría desempeñar las obligaciones de los enfermos, que no se debían nombrar empleados interinos.

El Sr. Lopez Jordan dijo que lo relativo á ese particular es de la competencia del señor Alcalde, y que la corporación no debía fiscalizarlo.

Después de varias rectificaciones, manifestó el Sr. Presidente que ya había pensado que desde el lunes pasase un médico municipal á visitar al empleado que avise haber caído enfermo, el cual para faltar á la oficina deberá justificarlo con certificación facultativa.

El Sr. Ortiz Pujazon usó de la palabra.

Dijo que había producido en él penosa impresión el exámen de los antecedentes pedidos por el Sr. Fernandez Tejero sobre los gastos é ingresos del presente año económico, por cuyos antecedentes se veía con toda claridad que no podrían pagarse las obligaciones del semestre actual más que hasta fin de marzo.

Añadió que sabido era que haciendo economías podrían pagarse las atenciones de abril, y que cobrando todos los atrasos, podrían satisfacerse á lo sumo las de mayo; pero siempre tendríamos que al saldar el presupuesto resultaría un déficit, que se iría repitiendo y aumentando progresivamente en los años posteriores, puesto que si en este había habido colegio militar, en los sucesivos habrá conducción de aguas, construcción de cárceles etc., que darían el mismo resultado.

Hizo constar que no era su objeto censurar la gestión administrativa anterior, puesto que según la voz pública esta había sido provechosa, y según las declaraciones hechas en la sesión última por el Sr. Duran Lerchundi, dicha administración había sido leal y honrada, tanto que él como síndico de ella asumía todas las responsabilidades

que la misma pudiera arrojar; lo cual es más que suficiente para llevar el convencimiento al ánimo más incrédulo.

Pero como aquí se trata dijo—de un mal gravísimo que aqueja al Erario municipal, que no puede curarse con paliativos, y por otra parte como el primer deber de todo administrador es penetrarse de lo que ha de administrar, si ha de cumplir medianamente con su deber, rogaba á la presidencia que para la sesión inmediata haga reunir sobre la mesa dos estados que comprendan: uno todo el activo que posea el Municipio, y otro el pasivo del mismo, con cuantos antecedentes puedan ilustrar esta cuestión, y que alcancen dichos estados hasta el 31 de diciembre último.

El Sr. Fernandez Tejero dijo que en los antecedentes por él pedidos en la sesión anterior, venían algunos datos de los que reclamaba el Sr. Ortiz.

Este contestó que lo que él pedía se refería á todas las deudas que tuviese el Municipio, sea cual fuere la época á que pertenezcan, incluyendo la relación de fincas, valores, mobiliario, etc., que poseyera el Municipio, así como cuantos débitos tuviera por compras, servicios, cupos de la provincia, etc.; mientras que el Sr. Fernandez Tejero se había limitado á pedir nota de los gastos é ingresos verificados y por verificar en el presente año económico.

Se acordó facilitar con la prontitud posible los datos reclamados por el Sr. Ortiz Pujazon.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Redención de quintas.
Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

CARTERA DE UN OIDOR.

Plieito.

Vistos en tres de enero ante la Sala de lo civil los autos de juicio declarativo de menor cuantía á instancia de don Ricardo Fiscar Huete, apelado representado por el Procurador don Felipe Sedeño y defendido por el letrado don Juan Bautista Salazar, contra don Manuel Benitez Navarro, demandado y apelante, (cuya representación en esta Superioridad obstante el Procurador don Antonio Lopez Jarretero) sobre pago de 972 pesetas 25 céntimos, cuyos autos son procedentes del juzgado de la Carolina, dicha Sala ha dictado sentencia confirmando la apelada de 29 de agosto último en cuanto por ella se condena al Benitez al abono de 2710 reales 60 céntimos, procedentes del contrato de sociedad, para la compra venta de corchos, y absolviendo á Fiscar de la reconvencción interpuesta por su contrario, y en su consecuencia se condena á éste al pago de la expresada suma y del interés legal devengado desde la contestación á la demanda.

Se revoca referida sentencia, en cuanto por ella se condena á Benitez al pago de 1180 reales, al de las costas y gastos del juicio é indemnización de daños y perjuicios desde que no practicó la liquidación.

No se hace expresa condena de costas.

La causa de Otura.

Como Francisco Martin Constantin y consortes, procesados en la causa del juzgado de Santafé por robo y homicidio en término de Otura, de Cecilio Jimenez, no han designado en el término de 24 horas que se les señaló, letrado sustituyendo al Sr. Sagarra, que ha renunciado la defensa de los mismos, le van á ser nombrados de oficio por el decano del Colegio de Abogados los que se hallen en turno grave, uno por cada cualquiera de los tres procesados.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor mio: Don Ramon Sierra, de Sevilla, se ha personado en esta fábrica y suplicado le comprobara los mecheros para gas sistema Brays.

De las pruebas que he practicado resulta igual consumo á los corrientes de Steatita, pudiendo por lo tanto dar buen resultado, sin perjuicio para el consumidor.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

J. Puigcarbó.

10 enero 1890.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 11, dos y media tarde.

Segun el parte oficial, á las ocho de la noche de ayer sufrió el Rey unos pequeños desmayos, que alarmaron un tanto á cuantas personas le rodeaban.

Después recobró la tranquilidad, sin que se volviese á presentar accidente alguno.

Hoy ha dormido á intervalos, presentándose fenómenos que han determinado la postración del régio enfermo.

Este continua por ahora tranquilo y sin fiebre.—M.

Madrid 11, tres y media tarde.

Segun el parte oficial de Palacio,

el Rey continúa tranquilo y sin fiebre.

En cambio han aumentado la postulación y la debilidad.

El doctor Candelas considera como un grave temor la falta de fiebre que se nota en el régio enfermo.

El Sr. Sagasta, al salir de Palacio, nos ha dicho á los periodistas que la debilidad del Rey aumenta por momentos.—M.

Madrid 11, siete y media noche.

Desde las cinco de la tarde y hasta hace una media hora, el Rey ha tenido diversas alternativas de mejoría y abatimiento.

Inmensa concurrencia circula por las galerías y la sala de la Mayoría mayor de Palacio, bien esperando con gran ansiedad los partes oficiales de la salud del enfermo, bien pugnando por acercarse á la mesa para firmar las listas.—M.

Madrid 11, nueve noche.

A las siete de la tarde continuaban las alternativas en la enfermedad del Rey

La animación dominaba sobre el abatimiento.

A las dos de la madrugada de hoy se celebrará una misa de rogativa en el oratorio de la Reina regente.

M.

Madrid 11, diez noche.

«El Diario Español» publica hoy un artículo, que se atribuye al señor Romero Robledo, en el que pide la constitución de un ministerio presidido por el general Martínez Campos.

Los Sres. Sagasta, Ruiz de Capdebat y Alonso Martínez han celebrado una detenida conferencia sobre los asuntos de actualidad, en la presidencia del Consejo de Ministros.—M.

Madrid 11, diez y media noche.

El ex-emperador del Brasil ha pasado por Madrid con dirección á Francia.

En la Estación del Norte se detuvo para enterarse del estado del Rey.

Segun telegramas recibidos ha ocurrido en Chio una sensible desgracia.

Estaba construyéndose un puente, y desprendiéndose una pieza de hierro, aplastó á catorce obreros.

También se han recibido telegramas de Marsella, dando cuenta de un incendio que ha destruido la fábrica de aceites de semillas de aquella capital.

Se han quemado ciento cincuenta mil kilogramos de granos oleaginosos y veinte mil de aceite.—M.

Madrid 11, doce noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 72 90.

4 por 100 amortizable, 86'30.

4 por 100 exterior, 74'45.

Billetes de Cuba, 103'90.

Acciones del Banco de España, 399'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 106'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'28.

Londres, 60 días fecha, 26'15.

Londres, 90 días fecha, 26'06.

Paris, á la vista 4'40.

Paris, 8 días vista, 4'30.—M.

Madrid 12, una y media madrugada.

La enfermedad del Rey á las diez de la noche sigue acusando la misma tranquilidad.

Se muestra con mejor disposición al tomar los alimentos, y algunas veces los reclama con insistencia. Sin embargo, continúa en igual estado.

Los ministros hallanse reunidos en Palacio.—M.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de diciembre de 1889.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
412	200000	Madrid.
4693	100000	Oviedo.
19179	50000	Madrid.
3913	25000	Vitoria.
12149	10000	Valencia.
236	10000	Badajoz.
19809	5000	Madrid.
3520	5000	Idem.
15662	5000	Toledo.
7872	5000	Manresa.
5404	5000	San Fernando.
5341	5000	Gnadix.
14821	5000	Bilbao.
11350	5000	Málaga.
16493	5000	Idem.
12119	5000	Madrid.
1350	5000	Portugalete.
11822	5000	Sevilla.
13285	5000	Idem.
6854	5000	Córdoba.
7579	5000	Madrid.
2984	5000	
Premiados con 1000 pesetas.		
Centena.		
493 318 868 931 130 736 71 720 162 918		
166 719 828 54 535 532 462 248 515 824		
620 609 927 296 438 700 496 248 788 426		
888 252 491 451 420 565 562 629 475 461		
117 154 399 695		
Mil.		
750 424 337 487 736 744 531 239 782 367		
953 492 212 051 660 712 464 850 791 105		
706 086 005 605 972 932 405 482 806 519		
345 574 978 703 281 974 937 975		
Dos mil.		
352 644 292 093 027 576 002 492 912 260		

022 582 804 882 140 616 005 561 520 459		
804 410 600 592 914 995 218 592 289 284		
631 542 165 562 206 152 779 188 155 984		
Tres mil.		
056 537 590 576 105 631 628 030 450 892		
507 897 147 611 580 814 325 971 199 154		
540 347 680 810 398 049 895 553 591 869		
042 297 052 275 255 497		
Cuatro mil.		
126 357 420 845 494 794 244 242 848 610		
237 045 252 709 097 750 278 648 078 152		
850 290 285 455 592 577 792 321 649 239		
171 998 967 958 149 414 631 970 663 674		
840		
Cinco mil.		
570 810 657 894 776 855 225 048 648 314		
711 262 620 806 207 616 639 232 204 622		
105 359 587 616 312 859 027 353 450 861		
098 121 374 587 278 724 059 097 901		
Seis mil.		
602 058 263 406 485 531 522 828 527 513		
666 566 596 026 750 420 558 900 640 943		
520 873 545 650 428 852 761 467		
Siete mil.		
507 908 449 791 718 518 075 063 177 790		
899 981 094 096 462 005 351 632 417 319		
064 571 923 850 500 410 052 149 687 175		
108 792 625 038 672 149 250 626 096 927		
182 393 705 845 287 521 951 448 781 138		
166		
Ocho mil.		
082 419 422 121 869 457 168 951 677 751		
694 952 257 375 199 308 927 827 753 925		
811 158 502 650 726 686 351 042 994 254		
772 724 772 728 855 079 950 693 778 591		
586 850 584 912 936		
Nueve mil.		
944 250 372 528 445 141 874 677 678 766		
399 051 954 056 418 860 589 852 729 647		
704 171 433 116 632 696 887 045 157 787		
956 077 172 120 600 114 950 410 618 312		
089 756 657 299 817 649		
Diez mil.		
714 106 641 449 902 246 952 947 551 780		
461 024 604 827 591 271 052 565 207 926		
922 393 114 962 137 856 935 700 029 599		
498 983 451 001 916 312 625 669 663 696		
097 729 042 725 996 569 959		
Once mil.		
890 866 121 921 000 779 189 164 360 725		
116 025 097 624 780 155 484 092 858 350		
128 198 765 941 206 504 949 135 587 287		
868 811 421 290 083 752 855 475 290 679		
46 279 814 592 998		
Doce mil.		
842 404 269 863 089 885 628 702 781 589		
901 571 604 388 993 944 478 909 162 350		
381 534 445 478 069 521 481 575 500 681		
614 034 378 794 871 325 916 722 951 776		
414 426 252		
Trece mil.		
788 117 769 277 837 428 534 987 756 660		
899 015 477 816 650 654 149 910 608 303		
459 629 886 558 614 965 357 654 885 884		
086 711 975 885 772 245 222 858 781 406		
Catorce mil.		
861 845 506 549 906 508 616 750 744 177		
074 266 015 629 948 239 678 500 877 036		
662 517 723 117 723 171 438 870 005 774		
072 951 496 326 359 647 710 451		
Quince mil.		
508 171 657 150 481 682 029 275 541 992		
475 203 285 127 917 860 452 181 122 500		
578 351 169 592 975 076 809 628 396 430		
552 299 147 798 579 289 105 075 405 813		
264 829 663 650 250		
Dieciséis mil.		
762 260 000 150 542 581 497 728 851 801		
269 967 715 859 978 044 970 622 623 372		
680 119 418 009 910 651 020 290 464		
Diecisiete mil.		
105 889 857 165 818 754 149 160 604 045		
916 656 764 065 095 727 687 589 281 771		
134 742 201 327 852 642 871 747 292 312		
187 431 310 866 337 395 092		
Dieciocho mil.		
943 576 150 976 057 459 882 531 714 677		
540 759 075 634 919 770 450 087 123 410		
688 290 558 082 505 831 669 790 047 886		
370 525 225 928		

Diecinueve mil.

900 255 810 298 959 506 812 708 902 589

551 865 254 825 818 959 695 127 119 113

815 425 057 005 768 969 714 308 048 123

691 310 682 698 480 037 514

Veinte mil.

049 828 984 710 808 004 229 837 512 889

519 956 455 895 125 504 689 787 587 224

515 254 287 050 389 752 652

Veintiun mil.

401 568 204 824 929 218 260 012 361 565

871 153 179 906 427 768 014 905 385 964

600 757 255 082 905 296 047 248 208 069

779 817 749 671

CANTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 12 de enero de 1890.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Lasso, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Santiago.—Sargento de paseo enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1506 fanegas. Entrada de hoy, 479 id. Total existencia de hoy, 1555 id.—Venta á 10 ptes. 50 cts. la fanega, 18 fanegas. A 10 ptes. 75 céntimos id. 49 id. A 11 ptes. 00 cts. id., 85 id. A 11 ptes. 25 cts. id., 79. A 11 ptes. 50 cts. id., 48 A 14 ptes. 75 céntimos id., 5. Total vendido, 328 fanegas.—Balance: Existencia, 1535 fanegas.—Vendido, 528.—Sobrante para mañana, 1207.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 25 cént. á 7 ptes. 75 cént. Habas de 10 ptes. 00 cént. á 10 ptes. 50 cént. Maíz de 9 ptes. 25 cént. á 10 ptes. 25 cént. Yeros de 0 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

—Matadero público.—Precio del kilo de la contratación de la carne en el día de ayer: carnero, 1'54 ptas.; vaca 4'56 id.; ternera, 1'50 id.; cabra, 1'08 id.

CULTOS.

Día 12.—San Benito confesor.—Jubiléo de las 40 horas iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve y media procesion y misa mayor, en la que predica el Sr. Canónigo Penitenciario.—En los Hospitalicos á las ocho y media misa; á las cinco y media rosario, sermon y ejercicios.—En Nuestra Sra. de las Angustias á las once un nuevo sacerdote dice la primera misa.—En San Juan de los Reyes rosario y ejercicios.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

SAN JOSÉ.

LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO. Ocañon.

Grandes rebajas en los precios de los géneros de abrigo, con el fin de realizarlos antes que terminen los frios.

Mandamos muestras y encargos. Dirección: Ortega y Muguerza. Entresuelo.—15, PLAZA DEL CARMEN, 15.—Entresuelo. Teléfono 172.

Nota. Este establecimiento no despacha los días de precepto.

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEGETAL E INOFENSIVA. Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vias urinarias.—Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 reales.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Ojo al Engaño! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legitima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legitimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman & Kemp, New York, senas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada. 8

Se vende

un piano vertical.—Dará razon el Sr. Orense, café de la Alameda.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

EL LIBRO DE LA CORONACION.

En la Administracion de este periódico, Buensuceso, 6, se vende al precio de 6 pesetas cada ejemplar el libro de la Coronacion de Zorrilla, en el que se comprenden entre otras hermosísimas composiciones las que hubo de leer el ilustre poeta en el grandioso acto de su coronacion. Precio: SEIS PESETAS.

12 Enero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 45.

LA MARQUESA GABRIELA.

razon hasta sus labios, y siempre entrañaban el mismo pensamiento:

—¡Valentín!... ¡mi pobre Valentín!...

No pudo dormir; ni siquiera se acostó. Con los ojos enrojecidos, la frente nublada, el rostro fatigado y la respiracion trabajosa, su imaginacion evocaba las impresiones de la infancia, de la juventud, pensando sólo en Valentín, porque él estaba identificado con estos recuerdos.

Cuando empezó á amanecer, Gabriela se levantó de la silla, abrió la ventana y respiró el aire de la mañana. Esto la hizo mucho bien. Poco después se acercó á una mesa en la que habia recado de escribir, y sobre un papel trazó las siguientes líneas:

«Perdóneme V.; pero antes de conocerle amaba ya, y para ser feliz huyo de esta casa en busca de mi primer amor.»

Dobó la esquela, la metió en un sobre, escribió en él el nombre de Murad, y la dejó sobre la mesa.

Luego se arregló un poco el traje, y salió de la estancia.

Algunos criados andaban silenciosamente por las habitaciones del hotel, entregados á la limpieza.

Gabriela mandó que abrieran la puerta que daba á la Avenida del Bosque: la obedecieron,

y cuando se vió en la calle y se halló en el París, donde tantos peligros la amenazaban, tuvo miedo.

Tan violento fué el temblor que se apoderó de sus miembros, que necesitó apoyarse en la verja que cerraba el patio de honor del hotel.

Instintivamente comprendió que nadie más que Murad la protegería, y la figura de Norberto se le apareció amenazadora y con el cinismo de su amor. Tal fué su espanto, que durante un segundo, olvidada de todo, poseída de un vértigo y con voz moribunda, balbuceó:

—¡Murad!... ¡Socorro!... ¡Socorro!...

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la *Academia Internacional de Ciencias Médicas* y miembro de otras corporaciones científicas.

La curación de la tisis.

Las *Fildoras Antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían llamado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las *Fildoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las *Antisépticas Audet* son a la curación de los tísicos lo que la quina a las fiebres.

Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, astricción, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 ptas.; *Glóbulos Vitales*, 25 ptas.; *Perlas del Serrallo*, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñar.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sifilis, herpes, escrofulismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antiseptis Audet*, 2 pesetas caja. Efecto a las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Heilek de Nemeyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la debilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Autotorreico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifilítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sifilis, desde el periodo de invasión al de caquixia. 4 pesetas.—**Antireumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos ó inconstantes. 4 pesetas.—**Asmático Seydehem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que exigen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferras, 66, Madrid*, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

SANDALO DE MIDY
Farmacológico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comoguarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el **(MIDY)** nombre.

PARIS, 3, Rue Vivienne, 3
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALEROS HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero),
FUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Laujar, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden posos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en alimbrea de todas clases en lujosas tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, á precios sumamente reducidos.

Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulces en diferentes figuras y con lujosas cintas.

No dejar de visitar este establecimiento,
PUERTA REAL, 2 y 4.

Enfermedades secretas. P. O. de un ración de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; hemorragias, gonorrea purgaciones por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las *Cápsulas balsámicas* del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA.** Debilidad de los órganos genitales; su curación con las *Fildoras regeneradoras.*—**Inyección balsámica:** La que, más pronto, hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos. B. enorragias (purgaciones.) **DEPURATIVO VEGETAL.** Cura radicalmente la sifilis, venereos, úlceras de la boca, reumatismos, herpes y todos los vicios de la sangre.—**LIPAROLADO de Lapresa.** Rápida curación de las lagas, úlceras venereas y sifilíticas, bubones, infartos, orquitis, úlceras crónicas incurables (cancerosas, herpéticas etc.) **ALMORRANAS.** Segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

GRAN ALMACEN de música y pianos
de **ANTONIO SOLA.**
SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y á plazos.

Preservativo de la gripe,
TRANCAZO O INFLUENZA.
Haciendo uso del Elixir á la creosota de Cortés, se preserva el individuo de esta tan molesta enfermedad.
Se vende en P. Nueva, farmacia, en la del Sr. Nuñez y en la del Sr. Martínez y en la de D. Dorotheo González.
Precio del frasco, dos pesetas.

AGUA FLORIDA
—DE—
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.
—
Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.
—
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume
EN EL PAÑUELO.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.** Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER & C^{IA}, LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, **VILLANOVA HERMANOS & C^{IA}, Barcelona**. De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, conuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOSES, CATARROS, CONSTIPADOS, Per los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Nótese esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor: J. ESPIC, 30, rue St-Lazare, París
Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.
«Prontitud, perfeccion y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria par perfectísimos trabajos.
Se venden muebles y un piano, en 50 pesetas.—Calle de San Juan de Dios, núm. 76. Se traspa a una tienda de comestibles con todos sus enseres.—San Jerónimo, 9.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Córce! Baja 32 principal
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en estilos de rejilla á precios arregladísimos.



De omnibus chocolati sibus, illa Re verendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darlos la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlos en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.



THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDON.

Gran bazar de camas
ALHONDIGA NUM. 13,
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores
Hijos de Ortega.

Ama de cria, con leche fresca, primera, meriza, para caso de los padres.—Darán razon, Carrera Geni, 64.

Una señorita profesora de primera y segunda enseñanza, dá lecciones á domicilio á precio sumamente económico.—Darán razon, Tablas, 8.

Se desea comprar un baño de mármol en la calle de Gracia, número 11. En la misma casa, se vende una cencerro para puerta de calle.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso por sustrerse los duños.—Arriola, 3, de dos á cuatro de la tarde.
Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho.—Darán razon, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

NOVEDADES.—SASTRERIA.
Rebajas de precios en todos los artículos como final de estacion.

CONSUNCION CONGENERES EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.
RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la **ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,** y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la **TISIS Ó TUBERCULOSIS.**
Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS** que posee la **EMULSION DE SCOTT,** tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.